



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 382/12

### AYUNTAMIENTO DE MOMBELTRÁN

#### ANUNCIO DE LICITACIÓN

Resolución del Ayuntamiento de Mombeltrán por la que se anuncia la Licitación del Aprovechamiento correspondiente al Lote de Pastos 1 del Monte de U.P. nº 16 perteneciente a esta Entidad Local.

Por Decreto de Alcaldía de fecha 1 de febrero de 2012, y según lo dispuesto por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se anuncia la contratación por procedimiento abierto de tramitación URGENTE, para adjudicar el contrato de enajenación del Aprovechamiento correspondiente al Monte de U.P. nº 16 siguiente:

**I. Objeto del Contrato.**

LOTE 1/2012:

Localización: Rodales 77 y 78 del Monte de U.P. nº 16.

Superficie: 70 has.

Ganado: vacuno.

Nº de cabezas: 40.

Plazo de ejecución: año 2012. año 1º de 4.

Época de disfrute: Del 01.03. a 31.12. de cada uno de los años que dure el contrato.

**II. Duración del contrato.** El plazo de ejecución del contrato será de cuatro años finalizando en cualquier caso el 31 de diciembre del año 2015.

**III. Tipo de licitación:** Lote número 1: 828,00 €

**IV. Publicidad de los Pliegos.** Estarán de manifiesto en las Oficinas del Ayuntamiento, de lunes a viernes, en horario de atención al público.

**V. Garantía provisional.** 3% del precio de Tasación.

**VI. Presentación de Proposiciones.** El plazo de presentación de proposiciones será de QUINCE Días Naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOP, excluyendo sábados, domingos y festivos, pudiéndose presentar las solicitudes hasta las trece horas del día en que finalice el plazo, conforme al modelo de proposición que consta en el Pliego.

**VII. Apertura de proposiciones.** El acto de apertura de proposiciones será público, y tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Mombeltrán, a las trece horas y treinta minutos del día siguiente a aquél en que hubiera finalizado el plazo para la presentación de solicitudes.

En Mombeltrán, a 01 de febrero de 2012.

El Alcalde - Presidente, *Julián Martín Navarro*.